

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TIFERT TIERRA FERTIL S.A."

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Colón E7-60 y Av. Diego de Almagro, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor José Eduardo Fabara Vera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016;**
- 2. Conocer y resolver sobre la ratificación del señor Wilson Pazmiño como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2016;**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2016;**
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016; y;**
- 5. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía relativo al ejercicio económico 2016.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la compañía aceptan, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16h00, bajo la Presidencia del señor José Eduardo Fabara Vera, con los accionistas de la Compañía: **ASERTENCO CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Presidenta en subrogación del Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietaria de diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19,999) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y **FABARA VERA JOSÉ EDUARDO**, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0.04) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario el señor José Aurelio Fabara Figueroa, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016;**

La Junta de Accionistas, una vez que ha revisado el informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016, es aprobado de forma unánime.

- 2. Conocer y resolver sobre la ratificación del señor Wilson Pazmiño como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2016;**

Por secretaria se pone en conocimiento de la Junta General, que el señor Wilson Pazmiño ha venido desempeñando la función de Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico 2016, y que es necesario que la junta ratifique su designación en este cargo.

Con este antecedente, la Junta de forma unánime ratifica la designación del señor Wilson Pazmiño como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2016.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2016;

Por secretaria, se pone en conocimiento el informe presentado por el Comisario Principal relativos al ejercicio económico 2016.

Después de la revisión correspondiente, los accionistas de la Compañía, de forma unánime aprueban la totalidad del informe presentado por el Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2016.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016; y;

La Junta de forma unánime aprueba los estados financieros de la compañía relativos al ejercicio económico 2016.

5. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía relativo al ejercicio económico 2016.

Por secretaria, se informa a los accionistas, que la compañía no ha tenido actividad económica durante el ejercicio económico 2016, razón por la cual la Junta no tiene nada que resolver.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, para el cual se instaló esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

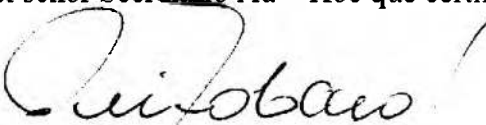
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

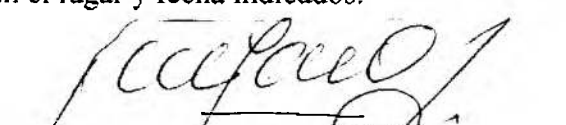
Se levanta la sesión a las 17h40.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2016; (ii) el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2016; (iii) el informe presentado por la Comisaria Principal por el ejercicio económico 2016, documentos que han sido puestos en

consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y el señor Secretario Ad – Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


JOSE EDUARDO FABARA VERA
PRESIDENTE


JOSE AURELIO FABARA FIGUEROA
SECRETARIO AD - HOC


ASERTENCO CIA. LTDA.
Debidamente representada por
Marielena Jarrin Naranjo
ACCIONISTA


FABARA VERA JOSÉ EDUARDO
ACCIONISTA

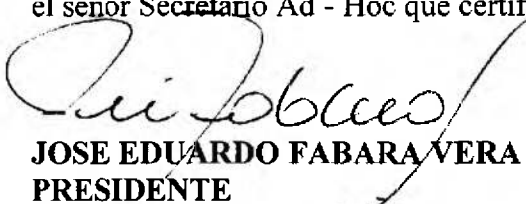
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIFERT TIERRA FERTIL S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del año dos mil diecisiete, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TIFERT TIERRA FERTIL S.A., el secretario señor José Aurelio Fabara Figueroa, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

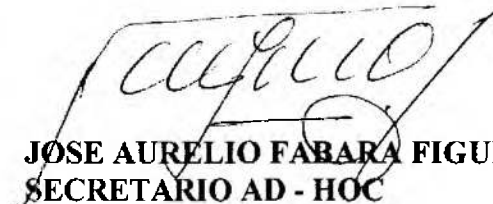
Los accionistas de la compañía, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

1. **ASERTENCO CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Presidenta en subrogación del Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietaria de diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19,999) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 19.999 votos, y;
2. **FABARA VERA JOSÉ EDUARDO**, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0.04) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y el señor Secretario Ad - Hoc que certifica.



JOSE EDUARDO FABARA VERA
PRESIDENTE



JOSE AURELIO FABARA FIGUEROA
SECRETARIO AD - HOC